Comunicado SS 880/2019
Toluca, Estado de México, a 24 de agosto de 2019.

POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A CUATRO PERSONAS PROBABLEMENTE RELACIONADAS EN LOS DELITOS DE ROBO Y PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

*Dos de los involucrados intentaron impedir el proceso de detención

Chalco, Estado de México; 24 de agosto de 2019.- Una denuncia oportuna permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a cuatro sujetos, entre ellos, un menor de edad, probablemente relacionados en los delitos de portación de arma de fuego y evasión; dos de ellos, aparentemente asaltaron con lujo de violencia a una persona.

Mientras los efectivos de la Policía Estatal realizaban rondines de rutina en este municipio, fueron alertados por un hombre, quien informó que, momentos antes, dos individuos que circulaban en una motocicleta lo amenazaron con un arma de fuego y lo despojaron de sus pertenencias.

Con la información aportada por la víctima, los uniformados de la SS efectuaron el despliegue operativo; como resultado, visualizaron el automotor marca Italika modelo DM150, color negro con rojo y blanco, sin placas de circulación, en la que viajaban dos personas con las características previamente denunciadas.

El hecho ocurrió sobre la avenida Chalco-Mixquic a la altura de la Unidad Habitacional Villas de Chalco, donde a través de comandos de voz y por señalamiento, se solicitó al conductor, un menor de 16 años de edad y a su acompañante identificado como Víctor Daniel “N” de 20 años de edad, descender del vehículo, a fin de efectuar una inspección preventiva a sus pertenencias.

Al concluir, fue posible que los uniformados aseguraran un arma de fuego, tipo revolver de 38 milímetros, marca Smith Wesson, con la leyenda “Made in U.S.A” cargada con cuatro cartuchos útiles y uno más percutido, marca Águila, del mismo calibre, así como un teléfono celular.

Cabe destacar que, al instante de iniciar el proceso de aprehensión de los posibles involucrados, dos hombres quienes dijeron llamarse Brayan Alexis “N” y Agustín “N” de 25 y 48 años de edad, respectivamente, trataron de impedirlo; en respuesta, también fueron capturados tras leer los derechos que la ley otorga

Los sujetos arrestados fueron trasladados junto con la motocicleta, arma y el equipo móvil de telefonía asegurado, a la Agencia del Ministerio Público con sede en Chalco, donde se inició la carpeta de investigación para definir su situación jurídica por los delitos de portación de arma de fuego, evasión y los que resulten.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089 y de Emergencias 9-1-1 trabajan las 24 horas del día; también puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex